

CONSTANCIA SECRETARIAL: Puerto Boyacá, Boyacá, 31 de julio de 2023. A Despacho del señor Juez la acumulación de proceso ejecutivo bajo los radicados 2021-00080, 2021-00153 y 2022-00118, en el cual se encuentra pendiente resolver lo siguiente:

- La solicitud de terminación del proceso por pago total de la obligación y la devolución del excedente de los títulos judiciales por valor de \$2.269.559 y el levantamiento de la medida cautelar presentada por el ejecutado el día 20 de junio de 2023 dentro del proceso acumulado bajo radicado 2021-00080-00.
- Que se encuentra pendiente entra a verificar por secretaria la actualización a la liquidación del crédito presentada por la parte demandante el 02 de marzo de 2023, la cual se corrió por lista el pasado 17 de julio venciendo el termino el 21 de julio de 2023.
- La solicitud de terminación del proceso por pago total de la obligación y la devolución del excedente de los títulos judiciales por valor de \$5.376.031 y el levantamiento de la medida cautelar presentada por el ejecutado el día 20 de junio de 2023 dentro del proceso acumulado bajo radicado 2021-00153-00.
- Que el día 21 de julio de 2023 el ejecutado presento objeción a la actualización de la liquidación del crédito presentada por la parte ejecutante el pasado 02 de marzo; presentando una liquidación alterna la cual debe ser valorada al momento de aprobarse o modificarse actualización del crédito dentro del proceso acumulado bajo radicado 2021-00153-00.
- Que dentro del proceso acumulado bajo radicado 2022-00118-00, la parte ejecutante notificó personalmente en debida forma el mandamiento de pago al ejecutado de conformidad con los lineamientos establecidos en el art. 291 y ss., del Código General del proceso o lo establecido en el art. 8 de la Ley 2213 de 2022. Va proveer.

CINDY SANCHEZ LAMBRAÑO
Escribiente.

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE PUERTO BOYACA

Puerto Boyacá, Boyacá, treinta y uno (31) de julio de dos mil veintitrés (2023)

INTERLOCUTORIO:	449
	ACUMULACIÓN PROCESOS
RADICADO:	05-572-31-84-001-2021-00080-00 05-572-31-84-001-2021-00153-00
PROCESO:	EJECUTIVO ALIMENTOS
DEMANDANTE:	ELISA BARRERA BERMÚDEZ EN REPRESENTACIÓN DE LOS MENORES PAULO ALEXANDER CIFUENTES BARRERA, ZOE MILAGROS CIFUENTES BARRERA
RADICADO:	05-572-31-84-001-2022-00118-00
PROCESO:	EJECUTIVO ALIMENTOS
DEMANDANTE:	ANLLY ALEXANDRA ISAZA OSPINA
DEMANDADO:	DIEGO ALEXANDER CIFUENTES HOLGUÍN
ASUNTO:	TERMINA PROCESO ACUMULADO RAD 2021-00080-00, MODIFICA LIQUIDACIÓN CRÉDITO ACUMULADO 2021-00153-00 Y REQUIERE PARTE ACUMULADO 2022-00118-00

Procede este Judicial a realizar un estudio detallado frente a cada una de las solicitudes presentadas por los extremos procesales con relación a los procesos ejecutivos de alimentos en acumulación bajo radicado 2021-00080-00 y 2021-00153-00, así:

1. PROCESO EJECUTIVO DE ALIMENTOS EN ACUMULACION BAJO RADICADO 2021-00080-00

Revisado el expediente digital encontramos que el demandado presentó memorial el pasado 20 de junio mediante el cual solicitó la terminación del proceso por pago total de la obligación y la devolución del excedente de los títulos judiciales por valor de \$2.269.559 y el levantamiento de la medida cautelar de embargo de salario decretada en el presente asunto.

De conformidad con lo expuesto, tenemos que en el documento pdf. 069 existe actualización a la liquidación del crédito de las cuotas alimentarias (cuota septiembre, octubre, noviembre, diciembre, adicional diciembre de 2022, enero de 2023 más los intereses moratorios y las demás cuotas que se generen hasta el pago total de la obligación) que aún se encuentran pendiente de pago por el demandado y la cual no fue objetada por este último, siendo aprobada mediante proveído del 04 de mayo de 2023 (pdf. 069 expediente digital).

De otro lado, revisado la plataforma de depósitos judiciales del Banco Agrario, se realizó la consulta de los títulos judiciales constituidos favor el presente asunto, donde se puede verificar a la fecha 16 depósitos judiciales constituido el primero de ellos a **partir 09 de septiembre de 2021** y así sucesivamente cada mes siendo el último de ellos consignando el día 06 de julio de 2023 que arrojan un guarismo total de \$21.053.165., encontrándose todos ellos en estado de pago a favor de la parte demandante



							Número de Títulos	16	
Número del Título	Documento Demandante	Nombre	Estado	Fecha Constitución	Fecha de Pago	Valor			
415600000068105	1056774149	ELISA BARRERA BERMUDEZ	PAGADO EN EFECTIVO	03/09/2021	23/09/2021	\$ 1.122.452,00			
415600000068370	1056774149	ELISA BARRERA BERMUDEZ	PAGADO EN EFECTIVO	05/10/2021	08/10/2021	\$ 677.548,00			
415600000068547	1056774149	ELISA BARRERA BERMUDEZ	PAGADO EN EFECTIVO	04/11/2021	08/11/2021	\$ 200.000,00			
415600000068741	1056774149	ELISA BARRERA BERMUDEZ	PAGADO EN EFECTIVO	02/12/2021	06/12/2021	\$ 1.169.928,00			
415600000069481	1056774149	ELISA BARRERA BERMUDEZ	PAGADO EN EFECTIVO	05/04/2022	06/04/2022	\$ 665.537,00			
415600000069673	1056774149	ELISA BARRERA BERMUDEZ	PAGADO EN EFECTIVO	05/05/2022	06/05/2022	\$ 849.166,00			
415600000069802	1056774149	ELISA BARRERA BERMUDEZ	PAGADO EN EFECTIVO	02/06/2022	03/06/2022	\$ 1.169.815,00			
415600000070014	1056774149	ELISA BARRERA BERMUDEZ	PAGADO EN EFECTIVO	07/07/2022	08/07/2022	\$ 645.022,00			
415600000070279	1056774149	ELISA BARRERA BERMUDEZ	PAGADO EN EFECTIVO	12/08/2022	16/08/2022	\$ 781.712,00			
415600000070417	1056774149	ELISA BARRERA BERMUDEZ	PAGADO EN EFECTIVO	05/09/2022	06/09/2022	\$ 705.293,00			
415600000070580	1056774149	ELISA BARRERA BERMUDEZ	PAGADO EN EFECTIVO	06/10/2022	10/10/2022	\$ 383.455,00			
415600000071478	1056774149	ELISA BARRERA BERMUDEZ	PAGADO EN EFECTIVO	03/03/2023	09/03/2023	\$ 1.827.658,00			
415600000071689	1056774149	ELISA BARRERA BERMUDEZ	PAGADO EN EFECTIVO	05/04/2023	10/04/2023	\$ 1.644.944,00			
415600000071850	1056774149	ELISA BARRERA BERMUDEZ	PAGADO EN EFECTIVO	04/05/2023	05/05/2023	\$ 1.914.849,00			
415600000072026	1056774149	ELISA BARRERA BERMUDEZ	PAGADO EN EFECTIVO	02/06/2023	05/06/2023	\$ 2.989.311,00			
415600000072261	1056774149	ELISA BARRERA BERMUDEZ	IMPRESO ENTREGADO	06/07/2023	NO APLICA	\$ 4.306.475,00			
Total Valor							\$ 21.053.165,00		

Así las cosas, y existiendo la solicitud de terminación del proceso por parte del señor Diego Alexander Cifuentes Holguín ejecutado más la devolución de del excedente de los títulos judiciales por valor de \$2.269.559 y el levantamiento de la medida cautelar, por parte de la secretaría del Despacho se procedió a realizarse una actualización del crédito ajustada a derecho así;

MES	CAPITAL	INT.MENSUAL	DIAS	VALOR INTERESES
CUOTA SEPTIEMBRE 2022				\$ 50.117,58
nov-22	\$ 50.117,58	0,5%	30	\$ 251
dic-22	\$ 50.117,58	0,5%	30	\$ 251
ene-23	\$ 50.117,58	0,5%	30	\$ 251
feb-23	\$ 50.117,58	0,5%	30	\$ 251
mar-23	\$ 50.117,58	0,5%	2	\$ 17
VALOR INTERESES				\$ 1.021
ABONO TITULO 71478				\$ 1.827.658
SALDO PARA IMPUTAR				\$ 1.776.519,42
MES	CAPITAL	INT.MENSUAL	DIAS	VALOR INTERESES
CUOTA NOVIEMBRE 2022				\$ 334.163,00
dic-22	\$ 334.163,00	0,5%	30	\$ 1.671
ene-23	\$ 334.163,00	0,5%	30	\$ 1.671
feb-23	\$ 334.163,00	0,5%	30	\$ 1.671
mar-23	\$ 334.163,00	0,5%	2	\$ 111
VALOR INTERESES				\$ 5.124
ABONO TITULO 71478				\$ 1.776.519
SALDO PARA IMPUTAR				\$ 1.437.232,42
MES	CAPITAL	INT.MENSUAL	DIAS	VALOR INTERESES
CUOTA DICIEMBRE 2022				\$ 334.163,00
ene-23	\$ 334.163,00	0,5%	30	\$ 1.671
feb-23	\$ 334.163,00	0,5%	30	\$ 1.671
mar-23	\$ 334.163,00	0,5%	2	\$ 111
VALOR INTERESES				\$ 3.453
ABONO TITULO 71478				\$ 1.437.232
SALDO PARA IMPUTAR				\$ 1.099.616,42
MES	CAPITAL	INT.MENSUAL	DIAS	VALOR INTERESES
CUOTA ADICIONAL DICIEMBRE 2022				\$ 565.850,00
ene-23	\$ 565.850,00	0,5%	30	\$ 2.829
feb-23	\$ 565.850,00	0,5%	30	\$ 2.829
mar-23	\$ 565.850,00	0,5%	2	\$ 189
VALOR INTERESES				\$ 5.847
ABONO TITULO 71478				\$ 1.099.616
SALDO PARA IMPUTAR				\$ 527.919,42
MES	CAPITAL	INT.MENSUAL	DIAS	VALOR INTERESES
CUOTA ENERO 2023				\$ 334.163,00
feb-23	\$ 334.163,00	0,5%	30	\$ 1.671
mar-23	\$ 334.163,00	0,5%	2	\$ 111
VALOR INTERESES				\$ 1.782
ABONO TITULO 71478				\$ 527.919
SALDO PARA IMPUTAR				\$ 191.974,42

MES	CAPITAL	INT.MENSUAL	DIAS	VALOR INTERESES
CUOTA FEBRERO 2023				\$ 334.163,00
mar-23	\$ 334.163,00	0,5%	2	\$ 111
ABONO TITULO 71478				\$ 191.974
VALOR CAPITAL CUOTA FEBRERO				\$ 142.299,58
MES	CAPITAL	INT.MENSUAL	DIAS	VALOR INTERESES
CUOTA FEBRERO 2023				\$ 142.299,58
ABONO TITULO 71689				\$ 1.644.944
SALDO PARA IMPUTAR				\$ 1.502.644,42
MES	CAPITAL	INT.MENSUAL	DIAS	VALOR INTERESES
CUOTA MARZO 2023				\$ 334.163,00
ABONO TITULO 71689				\$ 1.502.644
SALDO PARA IMPUTAR				\$ 1.168.481,42
MES	CAPITAL	INT.MENSUAL	DIAS	VALOR INTERESES
CUOTA ABRIL 2023				\$ 334.163,00
ABONO TITULO 71689				\$ 1.168.481
SALDO PARA IMPUTAR				\$ 834.318,42
MES	CAPITAL	INT.MENSUAL	DIAS	VALOR INTERESES
CUOTA MAYO 2023				\$ 334.163,00
ABONO TITULO 71689				\$ 834.318
SALDO PARA IMPUTAR				\$ 500.155,42
MES	CAPITAL	INT.MENSUAL	DIAS	VALOR INTERESES
CUOTA JUNIO 2023				\$ 334.163,00
ABONO TITULO 71689				\$ 500.155
SALDO PARA IMPUTAR				\$ 165.992,42
MES	CAPITAL	INT.MENSUAL	DIAS	VALOR INTERESES
CUOTA ADICIONAL JUNIO 2023				\$ 565.850,00
ABONO TITULO 71689				\$ 165.992
VALOR CAPITAL CUOTA ADICIONAL JULIO				\$ 399.857,58
MES	CAPITAL	INT.MENSUAL	DIAS	VALOR INTERESES
CUOTA ADICIONAL JUNIO 2023				\$ 399.857,58
ABONO TITULO 71850				\$ 1.914.849
SALDO PARA IMPUTAR				\$ 1.514.991,42
MES	CAPITAL	INT.MENSUAL	DIAS	VALOR INTERESES
CUOTA JULIO 2023				\$ 334.163,00
ABONO TITULO 71850				\$ 1.514.991
SALDO PARA IMPUTAR				\$ 1.180.828,42
MES	CAPITAL	INT.MENSUAL	DIAS	VALOR INTERESES
CUOTA AGOSTO 2023				\$ 334.163,00

COSTAS DEL PROCESO	\$ 44.360,00
ABONO TITULO 71850	\$ 1.180.828
SALDO PARA IMPUTAR AL PROCESO 2021-00153 ACUMULADO	\$ 802.305,42

Antes de entrar a examinar la anterior actualización del crédito realizada por secretaría del Despacho, necesario es dejar primero en claro que los **depósitos judiciales Nros. 68105, 68370, 68547, 68741** que arrojan un **valor total de \$3.169.928.00** fueron imputados en la liquidación del crédito presentada por el demandado y aprobada mediante proveído del 10 de marzo de 2022 (pdf. 036, 040 expediente digital).

De igual manera los **depósitos judiciales Nros. 69481, 69673, 69802** que arrojan un **valor total de \$2.684.518.00** fueron imputados en la liquidación del crédito presentada por la parte demandante y aprobada mediante proveído del 19 de octubre de 2022 (pdf. 046, 052 expediente digital).

Así mismo, los **depósitos judiciales Nros. 70014, 70279, 70417 y 70580** que arrojan un **valor total de \$2.515.482.00** fueron imputados en la liquidación del crédito presentada por la parte demandante y aprobada mediante proveído del 04 de mayo de 2023 (pdf. 069, 073 expediente digital).

De otra parte, analizada la presente actualización del crédito realizada por secretaría del Despacho, encontramos que las cuotas de alimentos causadas a partir del mes de septiembre de 2022 hasta el mes de agosto de 2023, más los intereses moratorios y las costas del proceso fueron cancelados mediante los depósitos judiciales Nro. 71478 por valor de \$1.827.658.00, 71689 por valor de \$1.644.944.00, y 71850 por valor de \$1.914.849.00 quedando de este último depósito un saldo a favor del demandado por valor de \$802.305,42.

Así las cosas, con relación al valor de \$802.305,42., excedente del título judicial Nro. 71850, mas los depósitos judiciales Nros. 72026 por valor de \$2.989.311.00 y Nro. 72261 por valor de \$4.306.475.00, que arrojan un valor total de \$8.098.091.4, será imputado al **proceso ejecutivo de alimentos acumulado radicado 2021-00153-00** al momento en que se verifique la actualización del crédito en ese asunto con el fin de garantizar los alimentos a la Menor Zoe Milagros Cifuentes Barrera y a la señora Elisa Barrera Bermúdez.

En este término, y por ser procedente se impartirá aprobación a la liquidación del crédito realizada por la secretaría por la misma encontrarse ajustada a derecho, así mismo se ordenará la terminación del presente proceso por pago total de las cuotas alimentarias, intereses y costas del proceso de conformidad con lo establecido en el art. 461 del Código General del Proceso; y se dejara a disposición del proceso ejecutivo de alimentos en acumulación radicado 2021-00153-00 el valor de \$802.305,42., excedente del título judicial Nro. 71850, más los depósitos judiciales Nros. 72026 por valor de \$2.989.311.00 y Nro. 72261 por valor de \$4.306.475.00, que arrojan un valor total de \$8.098.091.4, para que sean imputados al momento en que se verifique la actualización del crédito en ese asunto con el fin de garantizar los alimentos a la Menor Zoe Milagros Cifuentes Barrera y a la señora Elisa Barrera Bermúdez. Finalmente, no se ordenará el levantamiento de la medida cautelar hasta tanto se cancelen las obligaciones contenidas en los procesos acumulados bajos radicados 2021-00153-00 y 2022-00118-00.

2. PROCESO EJECUTIVO DE ALIMENTOS EN ACUMULACION BAJO RADICADO 2021-00153-00

Revisado el expediente digital encontramos que el demandado presentó memorial el pasado 20 de junio mediante el cual solicitó la terminación del proceso por pago total de la obligación y la devolución del excedente de los títulos judiciales por valor de \$5.376.031 y el levantamiento de la medida cautelar de embargo de salario decretada en el presente asunto.

Por su parte el apoderado de la parte demandante manifestó que no se ha resuelto la liquidación del crédito presentada el 02 de marzo de 2023, la cual se corrió por lista el pasado 17 de julio venciendo el termino el 21 de julio de 2023; la cual fue objetada dentro del término por la parte demandada presentando una liquidación alterna la cual debe ser valorada al momento de aprobarse o modificarse actualización del crédito.

De conformidad con lo expuesto, tenemos que en el documento pdf. 036 existe actualización a la liquidación del crédito de las cuotas alimentarias (cuota abril, mayo, junio, adicional de junio de 2022 más los intereses moratorios y las demás cuotas que se generen hasta el pago total de la obligación con relacion a la menor Zoe Milagros Cifuentes Barrera) y la (cuota marzo, abril, mayo, junio de 2022 más los intereses moratorios y las demás cuotas que se generen hasta el pago total de la obligación con relacion a la señora Eliza Barrera Bermúdez) que aún se encuentran pendiente de pago por el demandado y la cual no fue objetada por este último, siendo aprobada mediante proveído del 19 de octubre de 2023 (pdf. 036, 057 expediente digital).

De otro lado, revisado la plataforma de depósitos judiciales del Banco Agrario, se realizó la consulta de los títulos judiciales constituidos favor el presente asunto, donde se puede verificar a la fecha 13 depósitos judiciales constituido el primero de ellos el 03 partir 09 de septiembre de 2021 y así sucesivamente cada mes siendo el último de ellos consignando el día 03 de marzo de 2023 que arrojan un guarismo total de \$21.053.165., encontrándose todos ellos en estado de pago a favor de la parte demandante

Así mismo, que por disposición a lo ordenado en el proceso ejecutivo de alimentos en acumulación bajo radicado 2021-00080-00, se dejó a disposición del presente asunto el valor de \$802.305,42., excedente del título judicial Nro. 71850, más los depósitos judiciales Nros. 72026 por valor de \$2.989.311.00 y Nro. 72261 por valor de \$4.306.475.00, que arrojan un valor total de \$8.098.091.4, para que sean imputados al momento en que se verifique la actualización del crédito con el fin de garantizar los alimentos a la Menor Zoe Milagros Cifuentes Barrera y a la señora Elisa Barrera Bermúdez



							Número de Títulos	13
Número del Título	Documento Demandante	Nombre	Estado	Fecha Constitución	Fecha de Pago	Valor		
41560000068106	1056774149	ELISA BARRERA BERMUDEZ	PAGADO EN EFECTIVO	03/09/2021	20/12/2021	\$ 1.122.452,00		
41560000068371	1056774149	ELISA BARRERA BERMUDEZ	PAGADO EN EFECTIVO	05/10/2021	20/12/2021	\$ 914.332,00		
41560000068548	1056774149	ELISA BARRERA BERMUDEZ	PAGADO EN EFECTIVO	04/11/2021	20/12/2021	\$ 882.193,00		
41560000068742	1056774149	ELISA BARRERA BERMUDEZ	PAGADO EN EFECTIVO	02/12/2021	20/12/2021	\$ 1.949.878,00		
41560000069313	1056774149	ELISA BARRERA BERMUDEZ	PAGADO EN EFECTIVO	07/03/2022	10/03/2022	\$ 451.070,00		
41560000069482	1056774149	ELISA BARRERA BERMUDEZ	PAGADO EN EFECTIVO	05/04/2022	06/04/2022	\$ 1.109.228,00		
41560000069674	1056774149	ELISA BARRERA BERMUDEZ	PAGADO EN EFECTIVO	05/05/2022	06/05/2022	\$ 1.415.276,00		
41560000069803	1056774149	ELISA BARRERA BERMUDEZ	PAGADO EN EFECTIVO	02/06/2022	03/06/2022	\$ 1.524.426,00		
41560000070766	1056774149	ELISA BARRERA BERMUDEZ	PAGADO EN EFECTIVO	04/11/2022	08/11/2022	\$ 635.388,00		
41560000070954	1056774149	ELISA BARRERA BERMUDEZ	PAGADO EN EFECTIVO	07/12/2022	12/12/2022	\$ 1.979.217,00		
41560000071132	1056774149	ELISA BARRERA BERMUDEZ	PAGADO EN EFECTIVO	05/01/2023	06/01/2023	\$ 1.696.813,00		
41560000071297	1056774149	ELISA BARRERA BERMUDEZ	PAGADO EN EFECTIVO	02/02/2023	06/02/2023	\$ 1.314.510,00		
41560000071480	1056774149	ELISA BARRERA BERMUDEZ	PAGADO EN EFECTIVO	03/03/2023	09/03/2023	\$ 1.404.075,00		
Total Valor							\$ 16.398.858,00	

Así las cosas, y existiendo la solicitud de terminación del proceso por parte del señor Diego Alexander Cifuentes Holguín ejecutado más la devolución del excedente de los títulos judiciales por valor de \$5.376.031 y el levantamiento de la medida cautelar, como de igual forma se encuentra pendiente verificar la liquidación del crédito presentada el 02 de marzo de 2023 por la parte demandante, la cual se corrió por lista el pasado 17 de julio venciendo el termino el 21 de julio de 2023; y la cual fue objetada dentro del término por la parte demandada presentando una liquidación alterna la cual debe ser valorada al momento de aprobarse o modificarse actualización del crédito.

De conformidad con lo expuesto, por parte de la secretaría del Despacho se procedió a realizarse una actualización del crédito ajustada a derecho así;

MENOR Z.M.C.B.				
MES	CAPITAL	INT.MENSUAL	DIA S	VALOR INTERESES
CUOTA ABRIL 2022				\$ 307.750,00
jul-22	\$ 307.750,00	0,5%	30	\$ 1.539
ago-22	\$ 307.750,00	0,5%	30	\$ 1.539
sep-22	\$ 307.750,00	0,5%	30	\$ 1.539
oct-22	\$ 307.750,00	0,5%	30	\$ 1.539
nov-22	\$ 307.750,00	0,5%	3	\$ 359
VALOR INTERESES				\$ 6.515
ABONO TITULO 70766 \$ 365.388 50%				\$ 182.694
VALOR CUOTA ABRIL 2022				\$ 131.571,00
MES	CAPITAL	INT.MENSUAL	DIA S	VALOR INTERESES
CUOTA ABRIL 2022				\$ 131.571,00
ABONO TITULO 70954 \$ 1.979.217 50%				\$ 989.609
SALDO PARA IMPUTAR				\$ 858.037,50
MES	CAPITAL	INT.MENSUAL	DIA S	VALOR INTERESES
CUOTA MAYO 2022				\$ 348.880,00
jul-22	\$ 348.880,00	0,5%	30	\$ 1.744
ago-22	\$ 348.880,00	0,5%	30	\$ 1.744
sep-22	\$ 348.880,00	0,5%	30	\$ 1.744
oct-22	\$ 348.880,00	0,5%	30	\$ 1.744
nov-22	\$ 348.880,00	0,5%	30	\$ 1.744
dic-22	\$ 348.880,00	0,5%	6	\$ 349
VALOR INTERESES				\$ 9.069
ABONO TITULO 70954 \$ 1.979.217 50%				\$ 858.038
SALDO PARA IMPUTAR				\$ 500.088,50
MES	CAPITAL	INT.MENSUAL	DIA S	VALOR INTERESES
CUOTA JUNIO 2022				\$ 348.880,00
jul-22	\$ 348.880,00	0,5%	30	\$ 1.744
ago-22	\$ 348.880,00	0,5%	30	\$ 1.744
sep-22	\$ 348.880,00	0,5%	30	\$ 1.744

oct-22	\$ 348.880,00	0,5%	30	\$ 1.744
nov-22	\$ 348.880,00	0,5%	30	\$ 1.744
dic-22	\$ 348.880,00	0,5%	6	\$ 349
VALOR INTERESES				\$ 9.069
ABONO TITULO 70954 \$ 1.979.217 50%				\$ 500.089
SALDO PARA IMPUTAR				\$ 142.139,50
MES	CAPITAL	INT.MENSUAL	DIA S	VALOR INTERESES
CUOTA ADICIONAL JUNIO 2022				\$ 500.000,00
jul-22	\$ 500.000,00	0,5%	30	\$ 2.500
ago-22	\$ 500.000,00	0,5%	30	\$ 2.500
sep-22	\$ 500.000,00	0,5%	30	\$ 2.500
oct-22	\$ 500.000,00	0,5%	30	\$ 2.500
nov-22	\$ 500.000,00	0,5%	30	\$ 2.500
dic-22	\$ 500.000,00	0,5%	6	\$ 500
VALOR INTERESES				\$ 13.000
ABONO TITULO 70954 \$ 1.979.217 50%				\$ 142.140
VALOR ADICIONAL CUOTA JUNIO				\$ 370.860,50
MES	CAPITAL	INT.MENSUAL	DIA S	VALOR INTERESES
CUOTA ADICIONAL JUNIO 2022				\$ 370.860,50
ABONO TITULO 71132 \$ 1.696.813 50%				\$ 848.407
SALDO PARA IMPUTAR				\$ 477.546,00
MES	CAPITAL	INT.MENSUAL	DIA S	VALOR INTERESES
CUOTA JULIO 2022				\$ 348.880,00
ago-22	\$ 348.880,00	0,5%	30	\$ 1.744
sep-22	\$ 348.880,00	0,5%	30	\$ 1.744
oct-22	\$ 348.880,00	0,5%	30	\$ 1.744
nov-22	\$ 348.880,00	0,5%	30	\$ 1.744
dic-22	\$ 348.880,00	0,5%	30	\$ 1.744
dic-22	\$ 348.880,00	0,5%	4	\$ 233
VALOR INTERESES				\$ 8.953
ABONO TITULO 71132 \$ 1.696.813 50%				\$ 477.546
SALDO PARA IMPUTAR				\$ 119.713,00
MES	CAPITAL	INT.MENSUAL	DIA S	VALOR INTERESES
CUOTA AGOSTO 2022				\$ 348.880,00
sep-22	\$ 348.880,00	0,5%	30	\$ 1.744
oct-22	\$ 348.880,00	0,5%	30	\$ 1.744
nov-22	\$ 348.880,00	0,5%	30	\$ 1.744
dic-22	\$ 348.880,00	0,5%	30	\$ 1.744
dic-22	\$ 348.880,00	0,5%	30	\$ 1.744
ene-23	\$ 348.880,00	0,5%	4	\$ 233
VALOR INTERESES				\$ 8.720
ABONO TITULO 71132 \$ 1.696.813 50%				\$ 119.713

VALOR CUOTA JULIO				\$ 237.887,00
MES	CAPITAL	INT.MENSUAL	DIA S	VALOR INTERESES
CUOTA AGOSTO 2022				\$ 237.887,00
ABONO TITULO 71297 \$ 1.314.510 50%				\$ 657.255
SALDO PARA IMPUTAR				\$ 419.368,00
MES	CAPITAL	INT.MENSUAL	DIA S	VALOR INTERESES
CUOTA SEPTIEMBRE 2022				\$ 348.880,00
oct-22	\$ 348.880,00	0,5%	30	\$ 1.744
nov-22	\$ 348.880,00	0,5%	30	\$ 1.744
dic-22	\$ 348.880,00	0,5%	30	\$ 1.744
dic-22	\$ 348.880,00	0,5%	30	\$ 1.744
ene-23	\$ 348.880,00	0,5%	30	\$ 1.744
feb-23	\$ 348.880,00	0,5%	1	\$ 58
VALOR INTERESES				\$ 8.778
ABONO TITULO 71297 \$ 1.314.510 50%				\$ 419.368
SALDO PARA IMPUTAR				\$ 61.710,00
MES	CAPITAL	INT.MENSUAL	DIA S	VALOR INTERESES
CUOTA OCTUBRE 2022				\$ 348.880,00
nov-22	\$ 348.880,00	0,5%	30	\$ 1.744
dic-22	\$ 348.880,00	0,5%	30	\$ 1.744
dic-22	\$ 348.880,00	0,5%	30	\$ 1.744
ene-23	\$ 348.880,00	0,5%	30	\$ 1.744
feb-23	\$ 348.880,00	0,5%	1	\$ 58
VALOR INTERESES				\$ 6.976
ABONO TITULO 71297 \$ 1.314.510 50%				\$ 61.710
VALOR CUOTA SEPTIEMBRE				\$ 294.146,00
MES	CAPITAL	INT.MENSUAL	DIA S	VALOR INTERESES
CUOTA OCTUBRE 2022				\$ 294.146,00
ABONO TITULO 71480 \$ 1.404.075 50%				\$ 702.037
SALDO PARA IMPUTAR				\$ 407.891,00
MES	CAPITAL	INT.MENSUAL	DIA S	VALOR INTERESES
CUOTA NOVIEMBRE 2022				\$ 348.880,00
dic-22	\$ 348.880,00	0,5%	30	\$ 1.744
ene-23	\$ 348.880,00	0,5%	30	\$ 1.744
feb-23	\$ 348.880,00	0,5%	30	\$ 1.744
mar-23	\$ 348.880,00	0,5%	2	\$ 116
VALOR INTERESES				\$ 5.348
ABONO TITULO 71480 \$ 1.404.075 50%				\$ 407.891
SALDO PARA IMPUTAR				\$ 53.663,00

MES	CAPITAL	INT.MENSUAL	DIA S	VALOR INTERESES
CUOTA DICIEMBRE 2022				\$ 348.880,00
ene-23	\$ 348.880,00	0,5%	30	\$ 1.744
feb-23	\$ 348.880,00	0,5%	30	\$ 1.744
mar-23	\$ 348.880,00	0,5%	2	\$ 116
VALOR INTERESES				\$ 3.604
ABONO TITULO 71480 \$ 1.404.075 50%				\$ 53.663
VALOR CUOTA DICIEMBRE				\$ 298.821,00
MES	CAPITAL	INT.MENSUAL	DIA S	VALOR INTERESES
CUOTA DICIEMBRE 2022				\$ 298.821,00
abr-23	\$ 298.821,00	0,5%	30	\$ 1.744
may-23	\$ 298.821,00	0,5%	30	\$ 1.744
jun-23	\$ 298.821,00	0,5%	1	\$ 50
VALOR INTERESES				\$ 3.538
ABONO TITULO 72026 \$ 2.989.311 50%				\$ 1.494.655
VALOR CUOTA DICIEMBRE				\$ 1.192.296,00
MES	CAPITAL	INT.MENSUAL	DIA S	VALOR INTERESES
CUOTA ADICIONAL DICIEMBRE 2022				\$ 500.000,00
ene-23	\$ 500.000,00	0,5%	30	\$ 2.500
feb-23	\$ 500.000,00	0,5%	30	\$ 2.500
mar-23	\$ 500.000,00	0,5%	30	\$ 2.500
abr-23	\$ 500.000,00	0,5%	30	\$ 2.500
may-23	\$ 500.000,00	0,5%	30	\$ 2.500
jun-23	\$ 500.000,00	0,5%	1	\$ 83
VALOR INTERESES				\$ 12.583
ABONO TITULO 72026 \$ 2.989.311 50%				\$ 1.192.296
SALDO PARA IMPUTAR				\$ 679.713,00
MES	CAPITAL	INT.MENSUAL	DIA S	VALOR INTERESES
CUOTA ENERO 2023				\$ 368.487,00
feb-23	\$ 368.487,00	0,5%	30	\$ 1.842
mar-23	\$ 368.487,00	0,5%	30	\$ 1.842
abr-23	\$ 368.487,00	0,5%	30	\$ 1.842
may-23	\$ 368.487,00	0,5%	30	\$ 1.842
jun-23	\$ 368.487,00	0,5%	1	\$ 61
VALOR INTERESES				\$ 7.429
ABONO TITULO 72026 \$ 2.989.311 50%				\$ 679.713
SALDO PARA IMPUTAR				\$ 303.797,00
MES	CAPITAL	INT.MENSUAL	DIA S	VALOR INTERESES
CUOTA FEBRERO 2023				\$ 368.487,00
mar-23	\$ 368.487,00	0,5%	30	\$ 1.842
abr-23	\$ 368.487,00	0,5%	30	\$ 1.842

may-23	\$ 368.487,00	0,5%	30	\$ 1.842
jun-23	\$ 368.487,00	0,5%	1	\$ 61
VALOR INTERESES				\$ 5.587
ABONO TITULO 72026 \$ 2.989.311 50%				\$ 303.797
VALOR CUOTA FEBRERO				\$ 70.277,00
MES	CAPITAL	INT.MENSUAL	DIA S	VALOR INTERESES
CUOTA FEBRERO 2023				\$ 70.277,00
ABONO TITULO 72261 \$ 4.306.475 50%				\$ 2.153.237
SALDO PARA IMPUTAR				\$ 2.082.960,00
MES	CAPITAL	INT.MENSUAL	DIA S	VALOR INTERESES
CUOTA MARZO 2023				\$ 368.487,00
abr-23	\$ 368.487,00	0,5%	30	\$ 1.842
may-23	\$ 368.487,00	0,5%	30	\$ 1.842
jun-23	\$ 368.487,00	0,5%	30	\$ 1.842
jul-23	\$ 368.487,00	0,5%	5	\$ 307
VALOR INTERESES				\$ 5.833
ABONO TITULO 72261 \$ 4.306.475 50%				\$ 2.082.960
SALDO PARA IMPUTAR				\$ 1.708.640,00
MES	CAPITAL	INT.MENSUAL	DIA S	VALOR INTERESES
CUOTA ABRIL 2023				\$ 368.487,00
may-23	\$ 368.487,00	0,5%	30	\$ 1.842
jun-23	\$ 368.487,00	0,5%	30	\$ 1.842
jul-23	\$ 368.487,00	0,5%	5	\$ 307
VALOR INTERESES				\$ 3.991
ABONO TITULO 72261 \$ 4.306.475 50%				\$ 1.708.640
SALDO PARA IMPUTAR				\$ 1.336.162,00
MES	CAPITAL	INT.MENSUAL	DIA S	VALOR INTERESES
CUOTA MAYO 2023				\$ 368.487,00
jun-23	\$ 368.487,00	0,5%	30	\$ 1.842
jul-23	\$ 368.487,00	0,5%	5	\$ 307
VALOR INTERESES				\$ 2.149
ABONO TITULO 72261 \$ 4.306.475 50%				\$ 1.336.162
SALDO PARA IMPUTAR				\$ 965.526,00
MES	CAPITAL	INT.MENSUAL	DIA S	VALOR INTERESES
CUOTA JUNIO 2023				\$ 368.487,00
jul-23	\$ 368.487,00	0,5%	5	\$ 307
ABONO TITULO 72261 \$ 4.306.475 50%				\$ 965.526
SALDO PARA IMPUTAR				\$ 596.732,00
MES	CAPITAL	INT.MENSUAL	DIA	VALOR INTERESES

			S	
CUOTA ADICIONAL JUNIO 2023				\$ 500.000,00
jul-23	\$ 500.000,00	0,5%	5	\$ 417
ABONO TITULO 72261 \$ 4.306.475 50%				\$ 596.732
SALDO PARA IMPUTAR				\$ 96.315,00
MES	CAPITAL	INT.MENSUAL	DIA S	VALOR INTERESES
CUOTA JULIO 2023				\$ 368.487,00
ABONO TITULO 72261 \$ 4.306.475 50%				\$ 96.315
VALOR CUOTA JULIO				\$ 272.172,00
MES	CAPITAL	INT.MENSUAL	DIA S	VALOR INTERESES
CUOTA JULIO 2023				\$ 272.172,00
ABONO TITULO 71850 \$ 802.305,42 50%				\$ 401.152
SALDO PARA IMPUTAR				\$ 128.980,00
MES	CAPITAL	INT.MENSUAL	DIA S	VALOR INTERESES
CUOTA AGOSTO 2023				\$ 368.487,00
ABONO TITULO 71850 \$ 802.305,42 50%				\$ 128.980
VALOR CUOTA AGOSTO				\$ 239.507,00
MES	CAPITAL	INT.MENSUAL	DIA S	VALOR INTERESES
CUOTA AGOSTO 2023				\$ 239.507,00
COSTAS DEL PROCESO				\$ 137.915
VALOR CUOTA AGOSTO 2023 + COSTAS DEL PROCESO MENOR Z.M.C.B.				\$ 377.422,00

ELISA BARRERA BERMUDEZ				
MES	CAPITAL	INT.MENSUAL	DIA S	VALOR INTERESES
CUOTA MARZO 2022				\$ 454.263,00
jul-22	\$ 454.263,00	0,5%	30	\$ 2.271
ago-22	\$ 454.263,00	0,5%	30	\$ 2.271
sep-22	\$ 454.263,00	0,5%	30	\$ 2.271
oct-22	\$ 454.263,00	0,5%	30	\$ 2.271
nov-22	\$ 454.263,00	0,5%	3	\$ 227
VALOR INTERESES				\$ 9.311
ABONO TITULO 70766 \$ 365.388 50%				\$ 182.694
VALOR CUOTA ABRIL 2022				\$ 280.880,00
MES	CAPITAL	INT.MENSUAL	DIA S	VALOR INTERESES
CUOTA MARZO 2022				\$ 280.880,00
ABONO TITULO 70954 \$ 1.979.217 50%				\$ 989.609
SALDO PARA IMPUTAR				\$ 708.728,50

MES	CAPITAL	INT.MENSUAL	DIA S	VALOR INTERESES
CUOTA ABRIL 2022				\$ 454.263,00
jul-22	\$ 454.263,00	0,5%	30	\$ 2.271
ago-22	\$ 454.263,00	0,5%	30	\$ 2.271
sep-22	\$ 454.263,00	0,5%	30	\$ 2.271
oct-22	\$ 454.263,00	0,5%	30	\$ 2.271
nov-22	\$ 454.263,00	0,5%	30	\$ 2.271
dic-22	\$ 454.263,00	0,5%	6	\$ 454
VALOR INTERESES				\$ 11.809
ABONO TITULO 70954 \$ 1.979.217 50%				\$ 708.729
SALDO PARA IMPUTAR				\$ 242.656,50
MES	CAPITAL	INT.MENSUAL	DIA S	VALOR INTERESES
CUOTA MAYO 2022				\$ 500.000,00
jul-22	\$ 500.000,00	0,5%	30	\$ 2.500
ago-22	\$ 500.000,00	0,5%	30	\$ 2.500
sep-22	\$ 500.000,00	0,5%	30	\$ 2.500
oct-22	\$ 500.000,00	0,5%	30	\$ 2.500
nov-22	\$ 500.000,00	0,5%	30	\$ 2.500
dic-22	\$ 500.000,00	0,5%	6	\$ 500
VALOR INTERESES				\$ 13.000
ABONO TITULO 70954 \$ 1.979.217 50%				\$ 242.656
VALOR CUOTA MAYO 2022				\$ 270.344,00
MES	CAPITAL	INT.MENSUAL	DIA S	VALOR INTERESES
CUOTA MAYO 2022				\$ 270.344,00
ABONO TITULO 71132 \$ 1.696.813 50%				\$ 848.407
SALDO PARA IMPUTAR				\$ 578.062,50
MES	CAPITAL	INT.MENSUAL	DIA S	VALOR INTERESES
CUOTA JUNIO 2022				\$ 500.000,00
jul-22	\$ 500.000,00	0,5%	30	\$ 2.500
ago-22	\$ 500.000,00	0,5%	30	\$ 2.500
sep-22	\$ 500.000,00	0,5%	30	\$ 2.500
oct-22	\$ 500.000,00	0,5%	30	\$ 2.500
nov-22	\$ 500.000,00	0,5%	30	\$ 2.500
dic-22	\$ 500.000,00	0,5%	30	\$ 2.500
ene-23	\$ 500.000,00	0,5%	4	\$ 333
VALOR INTERESES				\$ 15.333
ABONO TITULO 71132 \$ 1.696.813 50%				\$ 578.063
SALDO PARA IMPUTAR				\$ 62.729,50
MES	CAPITAL	INT.MENSUAL	DIA S	VALOR INTERESES
CUOTA JULIO 2022				\$ 500.000,00
ago-22	\$ 500.000,00	0,5%	30	\$ 2.500

sep-22	\$ 500.000,00	0,5%	30	\$ 2.500
oct-22	\$ 500.000,00	0,5%	30	\$ 2.500
nov-22	\$ 500.000,00	0,5%	30	\$ 2.500
dic-22	\$ 500.000,00	0,5%	30	\$ 2.500
ene-23	\$ 500.000,00	0,5%	4	\$ 333
VALOR INTERESES				\$ 12.833
ABONO TITULO 71132 \$ 1.696.813 50%				\$ 62.730
VALOR CUOTA JULIO				\$ 450.103,50
MES	CAPITAL	INT.MENSUAL	DIA S	VALOR INTERESES
CUOTA JULIO 2022				\$ 450.103,50
ABONO TITULO 71297 \$ 1.314.510 50%				\$ 657.255
SALDO PARA IMPUTAR				\$ 207.151,50
MES	CAPITAL	INT.MENSUAL	DIA S	VALOR INTERESES
CUOTA AGOSTO 2022				\$ 500.000,00
sep-22	\$ 500.000,00	0,5%	30	\$ 2.500
oct-22	\$ 500.000,00	0,5%	30	\$ 2.500
nov-22	\$ 500.000,00	0,5%	30	\$ 2.500
dic-22	\$ 500.000,00	0,5%	30	\$ 2.500
ene-23	\$ 500.000,00	0,5%	30	\$ 2.500
feb-23	\$ 500.000,00	0,5%	1	\$ 83
VALOR INTERESES				\$ 12.583
ABONO TITULO 71297 \$ 1.314.510 50%				\$ 207.152
VALOR CUOTA AGOSTO				\$ 305.431,50
MES	CAPITAL	INT.MENSUAL	DIA S	VALOR INTERESES
CUOTA AGOSTO 2022				\$ 305.431,50
ABONO TITULO 71480 \$ 1.404.075 50%				\$ 702.037
SALDO PARA IMPUTAR				\$ 396.605,50
MES	CAPITAL	INT.MENSUAL	DIA S	VALOR INTERESES
CUOTA SEPTIEMBRE 2022				\$ 500.000,00
oct-22	\$ 500.000,00	0,5%	30	\$ 2.500
nov-22	\$ 500.000,00	0,5%	30	\$ 2.500
dic-22	\$ 500.000,00	0,5%	30	\$ 2.500
ene-23	\$ 500.000,00	0,5%	30	\$ 2.500
feb-23	\$ 500.000,00	0,5%	30	\$ 2.500
mar-23	\$ 500.000,00	0,5%	2	\$ 167
VALOR INTERESES				\$ 12.667
ABONO TITULO 71480 \$ 1.404.075 50%				\$ 396.606
VALOR CUOTA SEPTIEMBRE				\$ 116.061,50
MES	CAPITAL	INT.MENSUAL	DIA S	VALOR INTERESES
CUOTA SEPTIEMBRE 2022				\$ 116.061,50

ABONO TITULO 72026 \$ 2.989.311 50%				\$ 1.494.655
SALDO PARA IMPUTAR				\$ 1.378.593,50
MES	CAPITAL	INT.MENSUAL	DIA S	VALOR INTERESES
CUOTA OCTUBRE 2022				\$ 500.000,00
nov-22	\$ 500.000,00	0,5%	30	\$ 2.500
díc-22	\$ 500.000,00	0,5%	30	\$ 2.500
ene-23	\$ 500.000,00	0,5%	30	\$ 2.500
feb-23	\$ 500.000,00	0,5%	30	\$ 2.500
mar-23	\$ 500.000,00	0,5%	30	\$ 2.500
abr-23	\$ 500.000,00	0,5%	30	\$ 2.500
abr-23	\$ 500.000,00	0,5%	30	\$ 2.500
jun-23	\$ 500.000,00	0,5%	1	\$ 83
VALOR INTERESES				\$ 17.583
ABONO TITULO 72026 \$ 2.989.311 50%				\$ 1.378.594
SALDO PARA IMPUTAR				\$ 861.010,50
MES	CAPITAL	INT.MENSUAL	DIA S	VALOR INTERESES
CUOTA NOVIEMBRE 2022				\$ 500.000,00
díc-22	\$ 500.000,00	0,5%	30	\$ 2.500
ene-23	\$ 500.000,00	0,5%	30	\$ 2.500
feb-23	\$ 500.000,00	0,5%	30	\$ 2.500
mar-23	\$ 500.000,00	0,5%	30	\$ 2.500
abr-23	\$ 500.000,00	0,5%	30	\$ 2.500
abr-23	\$ 500.000,00	0,5%	30	\$ 2.500
jun-23	\$ 500.000,00	0,5%	1	\$ 83
VALOR INTERESES				\$ 15.083
ABONO TITULO 72026 \$ 2.989.311 50%				\$ 861.011
SALDO PARA IMPUTAR				\$ 345.927,50
MES	CAPITAL	INT.MENSUAL	DIA S	VALOR INTERESES
CUOTA DICIEMBRE 2022				\$ 500.000,00
ene-23	\$ 500.000,00	0,5%	30	\$ 2.500
feb-23	\$ 500.000,00	0,5%	30	\$ 2.500
mar-23	\$ 500.000,00	0,5%	30	\$ 2.500
abr-23	\$ 500.000,00	0,5%	30	\$ 2.500
may-23	\$ 500.000,00	0,5%	30	\$ 2.500
jun-23	\$ 500.000,00	0,5%	1	\$ 83
VALOR INTERESES				\$ 12.583
ABONO TITULO 72026 \$ 2.989.311 50%				\$ 345.928
VALOR CUOTA DICIEMBRE				\$ 166.655,50
MES	CAPITAL	INT.MENSUAL	DIA S	VALOR INTERESES
CUOTA DICIEMBRE 2022				\$ 166.655,50
ABONO TITULO 72261 \$ 4.306.475 50%				\$ 2.153.237
SALDO PARA IMPUTAR				\$ 1.986.581,50

MES	CAPITAL	INT.MENSUAL	DIA S	VALOR INTERESES
CUOTA ENERO 2023				\$ 565.600,00
feb-23	\$ 565.600,00	0,5%	30	\$ 2.828
mar-23	\$ 565.600,00	0,5%	30	\$ 2.828
abr-23	\$ 565.600,00	0,5%	30	\$ 2.828
may-23	\$ 565.600,00	0,5%	30	\$ 2.828
jun-23	\$ 565.600,00	0,5%	30	\$ 2.828
jul-23	\$ 565.600,00	0,5%	5	\$ 471
VALOR INTERESES				\$ 14.611
ABONO TITULO 72261 \$ 4.306.475 50%				\$ 1.986.582
SALDO PARA IMPUTAR				\$ 1.406.370,50
MES	CAPITAL	INT.MENSUAL	DIA S	VALOR INTERESES
CUOTA FEBRERO 2023				\$ 565.600,00
mar-23	\$ 565.600,00	0,5%	30	\$ 2.828
abr-23	\$ 565.600,00	0,5%	30	\$ 2.828
may-23	\$ 565.600,00	0,5%	30	\$ 2.828
jun-23	\$ 565.600,00	0,5%	30	\$ 2.828
jul-23	\$ 565.600,00	0,5%	5	\$ 471
VALOR INTERESES				\$ 11.783
ABONO TITULO 72261 \$ 4.306.475 50%				\$ 1.406.371
SALDO PARA IMPUTAR				\$ 828.987,50
MES	CAPITAL	INT.MENSUAL	DIA S	VALOR INTERESES
CUOTA MARZO 2023				\$ 565.600,00
abr-23	\$ 565.600,00	0,5%	30	\$ 2.828
may-23	\$ 565.600,00	0,5%	30	\$ 2.828
jun-23	\$ 565.600,00	0,5%	30	\$ 2.828
jul-23	\$ 565.600,00	0,5%	5	\$ 471
VALOR INTERESES				\$ 8.955
ABONO TITULO 72261 \$ 4.306.475 50%				\$ 828.988
SALDO PARA IMPUTAR				\$ 254.432,50
MES	CAPITAL	INT.MENSUAL	DIA S	VALOR INTERESES
CUOTA ABRIL 2023				\$ 565.600,00
may-23	\$ 565.600,00	0,5%	30	\$ 2.828
jun-23	\$ 565.600,00	0,5%	30	\$ 2.828
jul-23	\$ 565.600,00	0,5%	5	\$ 471
VALOR INTERESES				\$ 6.127
ABONO TITULO 72261 \$ 4.306.475 50%				\$ 254.433
ABONO TITULO 71850 \$ 802.305,42 50%				\$ 401.152
SALDO PARA IMPUTAR				\$ 83.857,50
MES	CAPITAL	INT.MENSUAL	DIA S	VALOR INTERESES

CUOTA MAYO 2023				\$ 565.600,00
jun-23	\$ 565.600,00	0,5%	30	\$ 2.828
jul-23	\$ 565.600,00	0,5%	5	\$ 471
VALOR INTERESES				\$ 3.299
ABONO TITULO 71850 \$ 802.305,42 50%				\$ 83.858
VALOR CUOTA MAYO				\$ 485.041,50
MES	CAPITAL	INT.MENSUAL	DIAS	VALOR INTERESES
CUOTA MAYO 2023				\$ 485.041,50
CUOTA JULIO 2023				\$ 565.600,00
CUOTA AGOSTO 2023				\$ 565.600,00
VALOR CUOTA MAYO 2023+JUNIO 2023+JULIO 2023 ELISA BARRERA BERMUDEZ				\$ 1.616.241,50

Antes de entrar a examinar la anterior actualización del crédito realizada por secretaría del Despacho, necesario es dejar primero en claro que los **depósitos judiciales Nros. 68106, 68371, 68548, 68742, 69313, 69482, 69674, 69803** que arrojan un **valor total de \$ 9.368.855** fueron imputados así un 50% del valor para la menor Zoe Milagros Cifuentes Barrera y un 50% del valor para Elisa Barrera Bermúdez en la liquidación del crédito presentada por la parte demandada y aprobada mediante proveído del 19 de octubre de 2022 (pdf. 036, 057 expediente digital).

De otra parte, analizada la presente actualización del crédito realizada por secretaría del Despacho, encontramos que con relación a la **menor ZOE MILAGROS CIFUENTES BARRERA** las cuotas de alimentos causadas a partir del mes de abril 2022 hasta la cuota agosto 2023 esta última se paga parcialmente, más los intereses moratorios y las costas del proceso fueron cancelados en un 50% de cada valor de los siguientes **depósitos judiciales Nros. 70766, 70954, 71132, 71297, 7140, 71850, 72026, 72261** por valor de \$7.564.047.

Quedando pendiente el pago de las siguientes cuotas con relación a la menor ZOE MILAGROS CIFUENTES BARRERA:

MES	CAPITAL	INT.MENSUAL	DIAS	VALOR INTERESES
CUOTA AGOSTO 2023				\$ 239.507,00
COSTAS DEL PROCESO				\$ 137.915
VALOR CUOTA AGOSTO 2023 + COSTAS DEL PROCESO MENOR Z.M.C.B.				\$ 377.422,00

Por su parte, analizada la presente actualización del crédito realizada por secretaría del Despacho, encontramos que con relación a la señora **ELISA BARRERA BERMÚDEZ** las cuotas de alimentos causadas a partir del mes de marzo de 2022 hasta la cuota mayo 2023 esta última se paga parcialmente, más los intereses moratorios y las costas del proceso fueron cancelados en un 50% de cada valor de los siguientes **depósitos judiciales Nros. 70766, 70954, 71132, 71297, 7140, 71850, 72026, 72261** por valor de \$7.564.047.

Quedando pendiente el pago de las siguientes cuotas con relación a la señora ELISA BARRERA BERMÚDEZ:

MES	CAPITAL	INT.MENSUAL	DIAS	VALOR INTERESES
CUOTA MAYO				\$ 485.041,50

2023				
CUOTA JULIO 2023				\$ 565.600,00
CUOTA AGOSTO 2023				\$ 565.600,00
VALOR CUOTA MAYO 2023+JUNIO 2023+JULIO 2023 ELISA BARRERA BERMUDEZ				\$ 1.616.241,50

En este término, y por ser procedente se impartirá aprobación a la liquidación del crédito realizada por la secretaría por la misma encontrarse ajustada a derecho, así mismo el Despacho no accederá a la terminación del presente proceso ni al levantamiento de las medidas cautelares anhelado por la parte ejecutada por cuanto todavía hay cuotas alimentarias pendientes de pago en favor de la menor ZOE MILAGROS CIFUENTES BARRERA y la señora ELISA BARRERA BERMÚDEZ tal y como quedó relacionado en la actualización del crédito realizada por la secretaria de esta unidad judicial. Finalmente procédase con el pago del depósito judicial Nro. 72261 por valor de \$4.306.475.00 a favor de la parte demandante y de los demás que se llegaren a constituir hasta que cancele la totalidad de la obligación y costas del proceso.

3. PROCESO EJECUTIVO DE ALIMENTOS EN ACUMULACION BAJO RADICADO 2022-00118-00

Revisado el expediente digital encontramos que la parte demandante no ha realizado en debida forma la notificación personal del mandamiento de pago al demandado por tal motivo se **REQUIERE** para que, en el **término de 30 días**, proceda a expedir y enviar la notificación personal al señor DIEGO ALEXANDER CIFUENTES HOLGUÍN de conformidad con los presupuestos establecidos en el art. 291 y ss., del Código General del proceso y a en los lineamientos establecidos en el art. 8 del la Ley 2213 de 2023 a la dirección física referida en el escrito inaugural o en la dirección electrónica cifuentespaulo1@gmail.com debiendo aportar además el acuse de recibido o entrega de la notificación personal al destinatario para tener por satisfecho el acto anhelado.

Por lo expuesto, el **JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO** de Puerto Boyacá, Boyacá,

RESUELVE

PROCESO EJECUTIVO DE ALIMENTOS EN ACUMULACION BAJO RADICADO 2021-00080-00

PRIMERO: IMPARTIR aprobación a la liquidación del crédito realizada por la secretaría por la misma encontrarse ajustada a derecho.

SEGUNDO: ORDENAR la terminación del presente proceso por pago total de las cuotas alimentarias, intereses y costas del proceso.

TERCERO: NO ACCEDER al levantamiento de la medida cautelar decretada a favor del presente asunto, hasta tanto se cancelen las obligaciones contenidas en los procesos acumulados bajos radicados 2021-00153-00 y 2022-00118-00

CUARTO: DEJAR a disposición del proceso ejecutivo de alimentos en acumulación radicado 2021-00153-00 el valor de \$802.305,42., excedente del título judicial Nro. 71850, más los depósitos judiciales Nros. 72026 por valor de \$2.989.311.00 y Nro. 72261 por valor de \$4.306.475.00, que arrojan un valor total de \$8.098.091,4, para que sean imputados al momento en que se verifique la actualización del crédito en ese asunto con el fin de garantizar los alimentos a la Menor Zoe Milagros Cifuentes Barrera y a la señora Elisa Barrera Bermúdez.

PROCESO EJECUTIVO DE ALIMENTOS EN ACUMULACION BAJO RADICADO 2021-00153-00

PRIMERO: IMPARTIR aprobación a la liquidación del crédito realizada por la secretaría por la misma encontrarse ajustada a derecho.

SEGUNDO: NO ACCEDER la terminación del presente proceso ni al levantamiento de las medidas cautelares anhelado por la parte ejecutada por cuanto todavía hay cuotas alimentarias pendientes de pago en favor de la menor ZOE MILAGROS CIFUENTES BARRERA y la señora ELISA BARRERA BERMÚDEZ tal y como quedó relacionado en la actualización del crédito realizada por la secretaria de esta unidad judicial

TERCERO: AUTORIZAR el pago del depósito judicial Nro. 72261 por valor de \$4.306.475.00 a favor de la parte demandante y de los demás que se llegaren a constituir hasta que cancele la totalidad de la obligación y costas del proceso.

PROCESO EJECUTIVO DE ALIMENTOS EN ACUMULACION BAJO RADICADO 2022-00118-00

PRIMERO: REQUIERE a la parte demandante para que, en el **término de 30 días**, proceda a expedir y enviar la notificación personal al señor DIEGO ALEXANDER CIFUENTES HOLGUÍN de conformidad con los presupuestos establecidos en el art. 291 y ss., del Código General del proceso y a los lineamientos establecidos en el art. 8 de la Ley 2213 de 2023 a la dirección física referida en el escrito inaugural o en la dirección electrónica cifuentespaulo1@gmail.com debiendo aportar además el acuse de recibido o entrega de la notificación personal al destinatario para tener por satisfecho el acto anhelado.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Nelson de Jesús Madrid Velásquez
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La anterior providencia se notifica por Estado electrónico No. 100 del 01 de Agosto de 2023.

SANDRA C. NIÑO SEGURA
Secretaria

Firmado Por:

Nelson De Jesus Madrid Velasquez

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Promiscuo 001 De Familia

Puerto Boyaca - Boyaca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f3e2cb8de3fd670645575769b97ad9f6edf078e5c30298deb52631700e882c35**

Documento generado en 31/07/2023 04:45:41 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>